



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa

. Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.

. Vocales: D^a Inmaculada Azorín Juan, Secretaria municipal.
Suplente: D^a Raquel Téllez Sufrategui, Funcionaria municipal.
D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
D^a Raquel García Ocaña, Concejal delegada de Sanidad, Tercera Edad
D. José Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda.
D. Miguel Angel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes

. Secretaria suplente: D^a. Julia Fernández Cobreros, Funcionaria municipal
- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Andrés Frey González (Exp. 122/16)
D. Rubén Perete Rodríguez (Exp. 127/16)

. Secretaria suplente: D^a M^a Luisas Garrido Gómez, Funcionaria municipal (Exp. 113/16)

En Arroyomolinos, a 9 de marzo de 2017

Siendo las 9:30 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

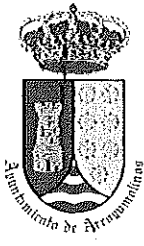
1. **Apertura sobre A y B del expediente 122/16 “ Colaboración bancaria a la recaudación voluntaria de ingresos municipales del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), por procedimiento abierto.**

Se procede a revisar la documentación que contiene el sobre “A” de las mercantiles:

1.- BANKIA, S. A. CIF.: A-14010342

2.- CAIXABANK, S. A. CIF.: A-08663619

La Secretaria D^a. Inmaculada A. comprueba que la documentación es correcta.



Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la apertura del sobre "B" de las empresas admitidas en el procedimiento, resultando:

- BANKIA, S. A.: Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica
- CAIXABANK, S. A.: Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica

No habiendo preguntas con respecto al mismo, se da traslado al técnico de la documentación contenida en el sobre "B" para elaborar informe de puntuación.

2. Apertura sobre A y B del expediente 127/16 "Servicio de limpieza de distintos edificios municipales", por procedimiento abierto.

Se procede a revisar la documentación que contiene el sobre "A" de las mercantiles:

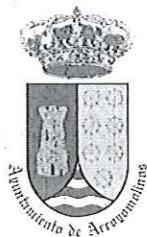
- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| 1.- LIMPIEZAS ARROYOMOLINOS S. L. | CIF.: B-84204916 |
| 2.- LIMPIEZAS CAMACHO, S. L. | CIF.: B-81874950 |
| 3.- CECLE, S. A. | CIF.: A-80364243 |

La Secretaria D^a. Inmaculada A. comprueba que la documentación es correcta.

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la apertura del sobre "B" de las empresas admitidas en el procedimiento, resultando:

- LIMPIEZAS ARROYOMOLINOS, S. L.: Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica
- LIMPIEZAS CAMACHO, S. L.: Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica
- CECLE, S. A.: Se dará traslado al Técnico para valoración de oferta técnica

No habiendo preguntas con respecto al mismo, se da traslado al técnico de la documentación contenida en el sobre "B" para elaborar informe de puntuación.



3. Revisión de la documentación presentada por la mercantil ADD4U, S. L. para la propuesta de adjudicación del contrato (Exp. 113/16)

Examinada la documentación, la Mesa detectó vicios subsanables que a continuación se indican, otorgando un plazo de tres días hábiles a ADD4U, S.L. para que los subsanasen:

- *Deberá presentar las cuentas anuales del año 2015.*

Estando conformes todos los miembros de la Mesa, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:12 horas, de todo lo cual, como Secretaria suplente de la Mesa, extiendo la presente acta.



